

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre de 2018**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**D) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Se manejan dos tipos de cuentas de cheques bancarias en las cuales se maneja el gasto operativo de la Comisión.  
En una cuenta se maneja el gasto correspondiente a lo relacionado a las erogaciones por percepciones, nomina, aguinaldo, prima vacacional y reservas laborales.  
En otra cuenta se maneja el gasto corriente y gasto de capital.  
Fondo revolvente o caja chica.  
La Institución bancaria es Banco Santander, S.A.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

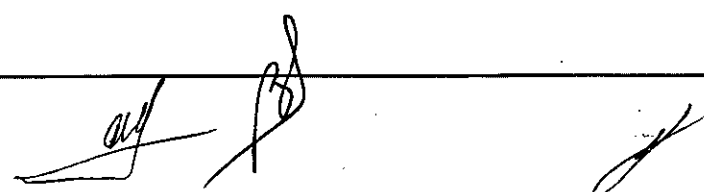
2. Se refleja la cantidad de \$ 11,302.59 por concepto de irrenunciables de una compañera que abandono su empleo. El cheque por \$11,302.59 fue depositado en la junta de conciliación y arbitraje.  
Se refleja en bienes a recibir la cantidad de \$180.00 por concepto de anticipo a proveedores por los siguientes conceptos: Telefonía celular
3. Nada por declarar.
- 4.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Nada por declarar.
5. Nada por declarar.

**Inversiones Financieras**

6. Nada por declarar.
7. Saldos en cuentas de cheques  
Cuenta Santander 1681-3 \$ 1'390,641.84  
Cuenta Santander 1682-7 \$ 832,193.53



**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8.- a).- **Bienes Inmuebles.-** Nada por declarar

<b>b).- Bienes Muebles.-</b>	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>\$ 3'434,872.40</b>
	Muebles de oficina	588,707.28
	Equipo de cómputo	669,243.74
	Otros mobiliarios y equipos	35,796.37
	Mobiliario y Equipo educacional	249,689.69
	Equipo de transporte	1'787,736.00
	Otros equipos de transporte	19,900.00
	Maquinaria y otros equipos	103,699.32

Se depreció el activo de acuerdo a la norma y al tipo de activo. Total depreciaciones \$ 2'299,486.69

9. Activos intangibles Software \$ 76,536.02 de los cuales la cantidad de \$70,047.55 ya fueron amortizados

Se amortizó el activo de acuerdo a la norma y al tipo de activo.

**Estimaciones y Deterioros**

10. Nada por declarar

**Otros Activos**

11. Nada por declarar.

**Pasivo**

1. Cuentas por pagar a menos de 90 días **\$ 448,342.53**

SAT	\$ 488,763.94*
ISN Secretaría de Finanzas	\$ 45,613.00*
IMSS	\$ 34,735.87 *
Veolia	\$ 3,426.00*
José de Jesús Velasco Velasco	\$ 59,000.00*
Banco Santander	\$ 1,740.00*

Dorika B. Landín	\$ 2,721.00
José Alfredo Muñoz Delgado	\$ 1,028.65
Ma. Magdalena Díaz Martínez	\$ 114.00

**Factibilidad de pago 100%**

2. Nada por declarar
3. Nada por declarar

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

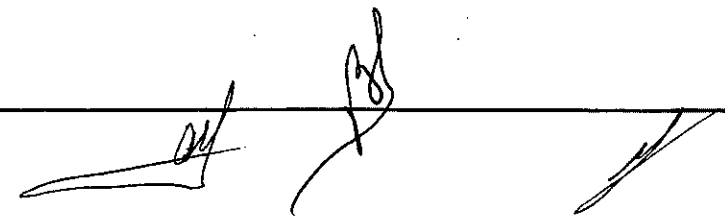
1. Los ingresos recibidos en el periodo enero - diciembre del ejercicio fiscal 2018 correspondieron a las participaciones estatales por parte de la Secretaria de Finanzas por un monto de \$ 1'193,000.00, representando el 100% de lo programado a recibir
2. Ingresos propios recaudados durante el mes de enero - diciembre el ejercicio fiscal 2018 ascendieron a la cantidad de \$ 180,496.00 correspondientes a los servicios que se señalaron en la Ley de Ingresos por emisión de 1,802 constancias y 296 copias fotostáticas. Representando el 93% de lo programado a recibir.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

- 1.- Nada que declarar por el periodo

**III) Notas al Estado de Variación en la hacienda Pública**

Nada que manifestar



**IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2018	2017
Efectivo en Bancos –Tesorería	2'222,835.	2'964,175
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2'222,835</b>	<b>2'964,175</b>

2.- Adquisiciones de bienes muebles. - Se adquirió mobiliario para la sala de juntas consistente sillones ejecutivos así como para presidencia por un importe de \$ 28,343.25 y un disco duro por un importe de \$ 1,120.00

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2018	2017
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>389,371</b>	<b>275,442</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	0	0
Depreciación	314,430	99,561
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	74,941	175,881
Incremento en cuentas por cobrar	0	
Partidas extraordinarias	0	

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre egresos presupuestarios y los gastos contables

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>18'373,496.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>18'373,496.00</b>

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>17'648,518.</b>
--	--------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>252,712.</b>
Mobiliario y equipo de administración	245,727.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	6,985.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros egresos presupuestales no contables	0.00	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>389,371</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	314,430	
Provisiones		
Disminución de inventarios	74,941	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	0.00	
Otros gastos contables no presupuestales	0	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>17,785,177</b>
---	--	-------------------

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Demandas judiciales en proceso	\$	732,194.00
Reserva finiquito presidencia		124,725.69

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

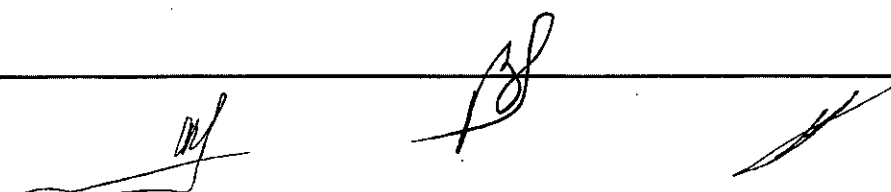
**Nada por declarar**

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

**Nada por declarar.**

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

**Nada por declarar**



**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

- 1.- Austeridad financiera en el gasto del ejercicio.- Si
- 2.- Operatividad con el mínimo de personal necesario, no renovación de contratos de personal.- Si
- 3.- Generación de reserva para contingencias futuras laborales y su no afectación al presupuesto de ejercicios fiscales posteriores.-Si

**2. Panorama Económico y Financiero**

Dentro del gasto operativo del Organismo, el 88 % del mismo correspondió a rubro de servicios personales y el 12% restante a Materiales y suministros, Servicios generales y compra de activos.

Se sigue operando bajo una política de austeridad y racionalidad presupuestal.

Se realizaron adquisiciones de bienes muebles, por la cantidad de \$ 327,653.02

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.  
Se crea como Procuraduría de Protección Ciudadana del Estado de Aguascalientes de conformidad con la ley que le da origen y se publico el 1 de mayo de 1994.
- b) Principales cambios en su estructura

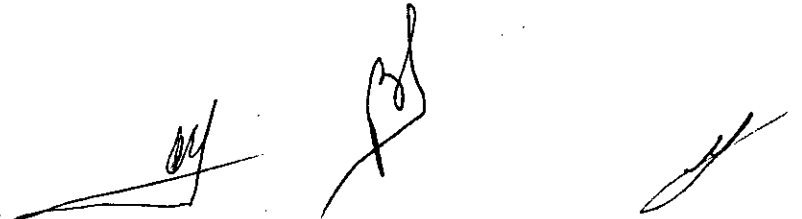
Posteriormente se publica el 14 de octubre del 2002, la Ley que da origen a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, siendo esta modificada el 10 de junio de 2013 y su última reforma el 8 de junio de 2015 (Decreto 194)

Se autoriza la actualización del Reglamento Interno de la Comisión y se publica en el Periódico Oficial del Estado, al cual no se había realizado ninguna modificación desde el 2003, actualizándolo el 2 de abril de 2018 y adicionándolo el 27 de agosto de 2018

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social.- La protección de los Derechos Humanos de la ciudadanía.



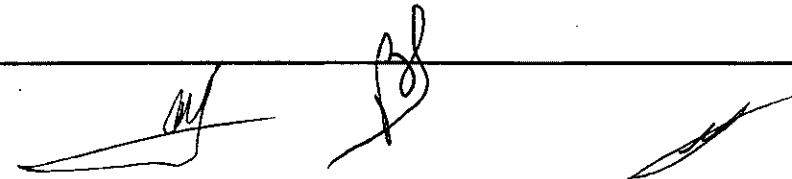


- b) Principal actividad.- Promover y salvaguardar las garantías individuales y sociales consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos así como los contenidos en tratados, convenciones y acuerdos internacionales que México haya celebrado, celebre o forme parte.
- c) Ejercicio fiscal.- 2018
- d) Régimen jurídico.- Órgano Autónomo en su gestión y presupuesto con personalidad jurídica y patrimonio propios en términos de lo dispuesto por el Artículo 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- d) Consideraciones fiscales del ente: Retenciones del Impuesto sobre la renta, Impuesto sobre nomina y disposiciones sociales que enmarcan la obligatoriedad en prestaciones económicas sociales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSPEA).
- e) Estructura organizacional básica.-
  - Presidente
  - Consejo
  - La junta
  - Secretaria General
    - Coordinación Administrativa
    - Coordinación de comunicación
    - Coordinación de Seguimiento, Vinculación y Seguimiento
  - Visitaduría
  - Contraloría Interna
  - Dirección de Educación
- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.- **Nada por declarar.**

##### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;



- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. **Nada por declarar**
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. **Nada por declarar**
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.- **Nada por declarar**
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.- **Se registran a valor de factura**
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.- **Nada por declarar**
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.- **Nada por declarar**
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.- Por situaciones laborales \$ 2'555,120.01
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.- **Nada por declarar**
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.-
- j) Depuración y cancelación de saldos.- **Nada por declarar**

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.- **Nada por declarar**
- b) Pasivos en moneda extranjera.- **Nada por declarar**
- c) Posición en moneda extranjera.- **Nada por declarar**
- d) Tipo de cambio.- **Nada por declarar**
- e) Equivalente en moneda nacional.- **Nada por declarar**

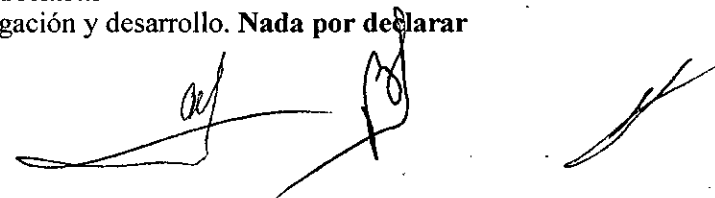
Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. **Nada por declarar**

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.- **Nada por declarar**

#### 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. De conformidad con lineamientos de CONAC y del Consejo Estatal. Se deprecia conforme a la norma
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. **Nada por declarar**
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. **Nada por declarar**



- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. **Nada por declarar**
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. **Nada por declarar**
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.- **Nada por declarar**
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones; efectos contables.- **Nada por declarar**
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.- Mantenimiento preventivo, manejo de bitácoras, asignación de bienes mediante utilización de resguardos al personal responsable de su uso, actualización y adecuaciones de sistemas y programas.- **Se llevan a cabo mensualmente**

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue: **Nada por declarar**

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta. **Nada por declarar**
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. **Nada por declarar**

#### 10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.- **Nada por declarar**
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. **Nada por declarar**

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

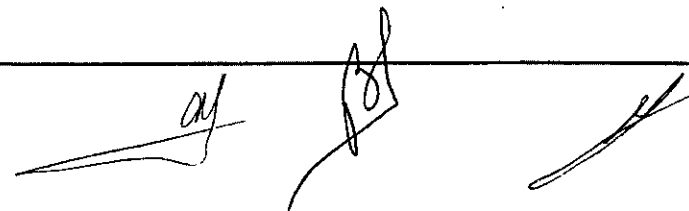
- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.- **Nada por declarar**
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.- **Nada por declarar**

#### 12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.- **Nada por declarar**

#### 13. Proceso de Mejora

Se informará de:



- a) Principales Políticas de control interno.- Actualización de manuales operativos y funciones.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Austeridad en el ejercicio del gasto público, restricción por tipos de gastos.
- c) Fortalecimiento operativo con la creación de la Coordinación General, la cual se encargara de darle seguimiento a los asuntos jurídicos así como de transparencia y convenios con organizaciones de la sociedad

**14. Información por Segmentos**

Nada por declarar.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

Nada por declarar

**16. Partes Relacionadas**

Nada por declarar

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

J ASUNCIÓN GUTIERREZ PADILLA.- Presidente

GUILLERMO BERUMEN ESPARZA.- Coordinador Financiero

En protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
\_\_\_\_\_  
J ASUNCIÓN GUTIERREZ PADILLA  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
GUILLERMO BERUMEN ESPARZA  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

